

Expte.: INS\_2008\_8882.  
Destinatario: Amaim MP, S.L.  
Acto: Notificación resolución de desestimiento de la solicitud de inscripción.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 13.1.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS\_2008\_3157.  
Destinatario: Indalecio Córdoba Sánchez.  
Acto: Notificación resolución de desestimiento de la solicitud de inscripción.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 19.2.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS\_2009\_04499.  
Destinatario: Puerto y Playa, S.A.  
Acto: Comunicación de Inicio y Requerimiento de Subsanación.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 2.3.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: CEM-200800024223-REA.  
Destinatario: Sondeos Indalo, S.L.  
Acto: Notificación resolución de desestimiento de la solicitud de inscripción.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 19.2.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS\_2009\_04003.  
Destinatario: Florian Sferle.  
Acto: Comunicación de Inicio y Requerimiento de Subsanación.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 20.2.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS\_2008\_17119.  
Destinatario: Tarragonense de Ferrallas, S.L.  
Acto: Notificación resolución de desestimiento de la solicitud de inscripción.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 20.2.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS\_2009\_04670.  
Destinatario: Hnos. Navarro Construcciones, S.C.A.  
Acto: Notificación resolución de no inscripción.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 11.3.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS\_2009\_03658.  
Destinatario: Ángel Garces Amador.  
Acto: Comunicación de inicio y requerimiento de subsanación.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 23.2.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Expte.: INS\_2009\_00740.  
Destinatario: Pinturas y Reparaciones Marga, S.L.

Acto: Notificación resolución de no inscripción.  
Delegación Provincial de Almería.  
Fecha: 16.1.2009.  
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Almería (Autoridad Laboral Provincial).

Almería, 3 de abril de 2009.- La Delegada, Francisca Pérez Laborda.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la Resolución en la que se relacionan las solicitudes de entidades privadas que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria de subvenciones en materia de Turismo, modalidad 2 (ITP): correspondientes al ejercicio 2009, y se efectúa requerimiento de subsanación.*

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, modificada por la de 22 de diciembre de 2008 (BOJA núm. 2, de 5 de enero de 2009), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nuevos Productos, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 3 de abril de 2009 de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en la que se relacionan las solicitudes de entidades privadas que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, se ha efectuado requerimiento con indicación del plazo para subsanar la falta o, en su caso, aportar los preceptivos documentos.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, junto con la relación de los afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Jacintos, 4, de Cádiz, a partir del mismo día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 3 de abril de 2009.- El Delegado, José María Reguera Benítez.

*RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución por la que se declara la inadmisión de las solicitudes presentadas por las entidades privadas que se citan, a la convocatoria de subvenciones en materia de Turismo, modalidad ITP (Ejercicio 2009).*

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, modificada por la de 22 de diciembre de 2008 (BOJA núm. 2, de 5 de enero de 2009), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, para la modalidad 2 (ITP): Servicios Turísticos y Creación de Nuevos Productos, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente: